ACTA NÚMERO 32/2019 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMNISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.- -

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas con tres minutos del día seis de noviembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y 5, 7, 12, fracción II, VIII y IX, 11, 12 fracción II, 13, 15, fracción III, y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI, XIV y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22, fracciones XXXV, XXXVI, y XLVII, 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XII, XVI, XVII y XXXIV, 32, fracción XV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron los Magistrados Electorales Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Brenda Noemy Domínguez Aké, y Francisco Javier Ac Ordoñez, que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la Presidencia del primero ante la Secretaria General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar **sesión privada administrativa** a la cual fueron convocados y que se realiza en los siguientes términos:- - - - - - - - - - - - - - -

En razón de lo anterior; el Magistrado Presidente declara abierta la sesión e instruye a la Secretaria General de Acuerdos pase la lista de asistencia de la Magistrada y los Magistrados asistentes.- -

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos hace constar que se encuentran presentes la Magistrada y los Magistrados que integran el Pleno de este órgano colegiado informando al Presidente de la existencia de Quórum Legal para sesionar conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. - -

Por tanto, se instruye a la Secretaria General para que proceda a dar lectura a los puntos del **ORDEN DEL DÍA**, que a la letra dicen:- - - - - - - - - - - - - - - -

> **UNO.** Contratación y nombramiento de la ciudadana Licenciada Alfa Omega González Burgos, como Secretaria Administrativa, adscrita a la Magistratura 3, del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, a partir del día dieciséis de octubre del año en curso, con el pago de las percepciones inherentes al cargo designado. -
>
> **DOS.** Análisis y aprobación; en su caso, de la comisión por tiempo indefinido de la ciudadana Licenciada Alfa Omega González Burgos, Secretaria Administrativa, adscrita a la Magistratura 3, a cargo del suscrito, para que a partir del día dieciséis de noviembre del año en curso se incorpore a la Secretaría General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional.- -

Señor Presidente, Magistrada, Magistrado es el asunto que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy.- -

Magistrado Presidente. Gracias señora Secretaria General de Acuerdos. Magistrada, Magistrado está a su consideración el orden del día para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.- - - - - - -

Aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de la Magistrada y los Magistrados.-

Ahora bien, en desahogo del único punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, manifiesta que, conforme a lo previsto en los artículos 7, 12, fracciones VIII y XXIV, 18, fracción XIV, 23, fracciones VI, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 20, 22, fracción XII y XXXV, 31, fracción XVI, 32, fracción XV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con motivo del cambio de nombramiento de la Licenciada Yadira del Carmen Salomón Iglesia, de Secretaria Administrativa a Auxiliar Jurisdiccional, se propone la contratación de la ciudadana Licenciada Alfa Omega González Burgos, como Secretaria Administrativa adscrita a la Magistratura 3, con efectos a partir del dieciséis de noviembre del año en curso; y acorde con los numerales citados y para efecto de continuar con el desarrollo de las funciones Constitucionales y Legales que tiene

encomendadas este Tribunal Electoral, resulta necesario ocupar la plaza que se encuentra vacante; conforme a la propuesta contenida en el punto del orden del día, que aquí se tiene por reproducida en forma íntegra para todos los efectos procedentes, y después de ser analizada y discutida ante este Pleno la propuesta presentada por el Magistrado Presidente, se somete a la consideración de los integrantes del Pleno. -

En uso de la palabra, la Magistrada y los Magistrados manifiestan su **APROBACIÓN** a la propuesta de ocupación de la plaza vacante realizada por el Magistrado Presidente, en base al numeral 31, fracción XVI del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral.- -

Una vez sometida al análisis de la Magistrada y los Magistrados la **PROPUESTA** y recabada la votación correspondiente, se hace constar que la misma es **APROBADA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral. -

Por lo que en este acto, enterada de su designación la nombrada ciudadana Licenciada Alfa Omega González Burgos, manifiesta que acepta el cargo aludido y para que, desde luego, entre al ejercicio de sus funciones a partir del día dieciséis de noviembre de dos mil diecinueve; acto seguido, le es tomada la protesta de ley, para el cargo conferido, por parte del Magistrado Presidente Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en los siguientes términos: - - - - - - - - - - - - - - - - -

> Licenciada Alfa Omega González Burgos.- - - - - - - - - - - - - - - - ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **Secretaria Administrativa adscrita a la Magistratura 3, del Tribunal Electoral del Estado de Campeche,** que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y la Democracia? A lo que la ciudadana Licenciada en Psicología Alfa Omega González Burgos, contestó **"Si protesto"**, "Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden".- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Secretaria General de Acuerdos, que se certifique así en el Acta.- - - - - - - - -

Por lo que se:- -

ACUERDA:

PRIMERO. Se aprueba el nombramiento de la ciudadana Licenciada Alfa Omega González Burgos, como Secretaria Administrativa adscrita a la Magistratura del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, a partir del día dieciséis de noviembre de dos mil diecinueve. -

SEGUNDO. Aprobación de la comisión por tiempo indefinido de la ciudadana Licenciada Alfa Omega González Burgos, Secretaria Administrativa, adscrita a la Magistratura 3, a cargo del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral, para que a partir del día dieciséis de noviembre del año en curso, se incorpore a la Secretaría General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional.- -

TERCERO. Expídase el respectivo nombramiento.- - - - - - - - - -

CUARTO. Para tal efecto, se instruye a la Secretaria General de Acuerdos, que haga del conocimiento del presente Acuerdo a la Dirección de Administración de este Tribunal Electoral, a fin de que se avoque al conocimiento y cumplimiento del mismo.- - - - -

QUINTO. Hágase del conocimiento Público la presente Acta en la página de internet de este órgano Colegiado.- - - - - - - - - - - - -

Magistrado Presidente. Magistrada, Magistrado, habiendo agotado los asuntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Privada de Pleno, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de que la Magistrada y los Magistrados estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y los acuerdos tomados fueron aprobados por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, y firman ante mí, Secretaria General de Acuerdos, la presente acta de conformidad y para constancia de ello, quien certifica y da fe. -

LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ.
MAGISTRADO PRESIDENTE.

LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.
MAGISTRADA NUMERARIA.

MAESTRO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.
MAGISTRADO NUMERARIO.

MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

El suscrito Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -------CERTIFICO: ----------

Que la presente hoja corresponde al Acta número 32/2019 de la Sesión Privada de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha 6 de noviembre de 2019, que consta de un total de 3 fojas útiles incluyendo la presente certificación.- Doy Fe.----------

MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS